

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 31 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.801

## ALBRICIAS

Si no mienten las señas, el año agrícola que acaba de empezar con la cosecha, será de vacas gordas, gracias á que los agentes naturales se le han mostrado al labrador mucho más propicios que suelen mostrarse los agentes del fisco.

La friolera de ochocientos millones de pesetas, es decir, todo un presupuesto de gastos, producirá el suelo español hasta fines de octubre, sin contar el coste del cultivo.

Es un resultado verdaderamente consolador; y si no fuese porque los pedriscos, inundaciones, sequías, usuras, contribuciones, aparcerías y otras calamidades se encargan los más de los años de estropear la cuenta, valdría la pena de trocar las incomodidades de la ciudad por las delicias y ganancias del campo.

El pique de valor de la cosecha de este año nos dá á entender que todos serían por el estilo, si al ayudarnos con el trabajo nos ayudara la Providencia librándonos de algunas plagas que, como la langosta, las inundaciones y las sequías son más bien que imaginado castigo del cielo, consecuencia natural de nuestra rutinaria desidia.

Si la Agricultura fuese lo que la feracidad del suelo, la abundancia de aguas y la ventajosa distribución orográfica quieren que sea en España, no tendríamos miedo á las liquidaciones del presupuesto y nos sobraría dinero para barcos, cañones, escuelas, museos y demás necesidades temporales y espirituales que ahora no podemos satisfacer, porque desperdiciamos neciamente los medios de satisfacerlas.

Pero demos de mano á inútiles jeremiadas y congratulémonos de que este invierno haya de haber mucho pan, mucho vino y mucho aceite, sin contar otras menudencias igualmente apetecibles á la vida, que por concatenación natural traeran aparejadas, ó en añadidura, la abundancia de carnes y embutidos.

Un solo temor puede turbar nuestro regocijo. El de que no obstante lo copioso de la cosecha y de los ochocientos millones de pesetas que á punta de arado acaban de desenterrar los labradores, no bajen el precio del pan los panaderos, ni el del vino los taberneros, ni el de la carne los ganaderos, ni se supriman los consumos y que todo quede igual ó más caro todavía que en año de vaca fiaca.

## Información política del día.

Madrid, 30.

Hoy por la tarde y noche empezó á recibir el ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincias para darles instrucciones, y conforme vaya conferenciando con ellos los irá presentando al presidente del Consejo.

A cuantos reciba en el día de hoy los llevará mañana á presencia del general López Domínguez.

Se les reiterará á todos ellos el deseo del Gobierno de que marchen en seguida á posesionarse de sus respectivos mandos.

Esta mañana ha conferenciado con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda.

Este le ha dado cuenta de que á pesar de continuar las negociaciones para llegar al concierto de un Tratado de Comercio con Suiza, mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto aplicando á los productos de esta nación el recargo de un 50 por 100 en los derechos sobre la tarifa mixta.

También aparecerá mañana en el periódico oficial otro decreto, en virtud del cual son incorporados á la Subsecretaría de Hacienda los trabajos de la sección catastral, á los cuales se va á imprimir una gran actividad.

Hoy se firma la aceptación yanqui, fijando el plazo en que han de empezar á regir las concesiones que, en materia arancelaria, se han hecho mutuamente los Gobiernos de España y de los Estados Unidos y cuyo convenio fué ya ultimado.

Pasado mañana regresará á esta corte el ministro de Marina.

El Gobierno no tiene la menor noticia que le permita creer piense el general Linares en dimitir la Capitanía general de Cataluña.

El general López Domínguez confía en que el señor Linares, una vez haya tomado las aguas de Panticosa, volverá á encargarse del mando de aquella región.

El gobernador de la Coruña telegrafía que ha conferenciado con patronos y obreros, á quienes afecta la huelga allí declarada, encontrando á los obreros en actitud intransigente.

Sin embargo, no abriga temores de que pueda por esa huelga alterarse el orden público.

*El Corresponsal.*

## Telegramas de la mañana.

Madrid 31, (2 m.)

### Los tratados.

Ha sido firmada y enviada á San Sebastián la nota aceptando los preliminares para el Tratado de Comercio con los Estados Unidos.

Respecto á esta cuestión el señor Navarrotreverter ha dicho que las negociaciones que vienen realizándose para dar por terminado este asunto, llegarán pronto á su fin puesto que se llevan sirviéndose del cable para mayor rapidez.

### La combinación.

Siguense barajando nombres para la combinación diplomática.

Me consta que el ministro de Estado ha consultado con el jefe del Gobierno sobre nuevos candidatos, pues varios de los que se indicaban no aceptan el cargo.

### Buena impresión.

Entre la gente política ha causado buena impresión los acuerdos adoptados en el último Consejo referentes á la cuestión religiosa y de enseñanza.

Los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública han recibido muchísimas felicitaciones.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado. . . . .	81 05
Interior, fin de mes. . . . .	81 10
Amortizable. . . . .	100 40
Cédulas, 4 por 100. . . . .	102 75
Banco de España. . . . .	431 50
Banco Hispano-Americano. . . . .	00 00
Banco Español de crédito. . . . .	00 00
Tabacos. . . . .	395 50
Obligaciones. . . . .	99 00
Nortes. . . . .	61 20
Alicantes. . . . .	91 90
Francos. . . . .	11 15
Libras. . . . .	27 92
Exterior de París. . . . .	65 60
Tendencia. . . . .	Indecisa

FABRA.

## El manifiesto del Zar.

Documento histórico.

He aquí el texto del manifiesto del Zar disolviendo la Duma:

«Habíamos llamado por nuestra voluntad á los representantes de la nación rusa á realizar una obra legislativa. Nosotros, que esperamos firmemente en la clemencia divina y creemos en un porvenir grande y brillante para nuestro pueblo, esperábamos de sus trabajos un bien para el país. Habíamos propuesto grandes reformas en todos los departamentos de la vida nacional. Habíamos consagrado nuestros principales cuidados á disipar la ignorancia del pueblo con la instrucción, y á aligerar sus cargas facilitando las condiciones del trabajo y las de la propiedad.

Una prueba cruel nos ha hecho fijar la atención; los representantes del pueblo ruso, en lugar de ocuparse de hacer labor legislativa, se han salido de la esfera de su competencia y se han entregado á informaciones sobre los actos de los Poderes locales establecidos por nos-

otros y á señalar imperfecciones de las leyes fundamentales, que sólo pueden modificarse por nuestra voluntad imperial.

En suma: los representantes de la nación se han entregado á actos verdaderamente ilegales, como el llamamiento á la nación hecho por la Duma.

Los aldeanos, turbados por tales anomalías y no esperando un mejoramiento de su suerte por los medios legales, se han entregado en algunos distritos al saqueo, á la destrucción de las propiedades, á la desobediencia de las leyes y autoridades legales. Nuestros súbditos deben recordar que el mejoramiento no es posible más que á condición de que el orden y la tranquilidad reinen por completo.

Estamos dispuestos á no admitir actos arbitrarios ó ilegales, y por toda la fuerza del poder legal impondremos nuestra voluntad imperial á los desobedientes.

Llamamos á todos los rusos de buena voluntad para sostener el poder legal y para restablecer la paz en nuestra Patria querida ¡Que la calma se restablezca en la tierra rusa! ¡Que Dios nos ayude á realizar lo más importante de nuestra misión, la reforma de la condición de los aldeanos! Nuestra voluntad sobre este punto es inquebrantable, y el labrador ruso, sin atentar á la propiedad de otro, obtendrá en los lugares donde las propiedades de los aldeanos son muy pequeñas los medios honrados y legales de ensanchar sus tierras.

Los representantes de las demás clases emplearán, á nuestro llamamiento, todos sus esfuerzos á fin de realizar esa gran tarea, que será resuelta definitivamente de una manera legislativa por la Duma futura.

Disolviendo la Duma confirmamos nuestra intención inquebrantable de conservar esta institución, y conformes á nuestra intención, fijamos la convocatoria de la nueva Duma para el 5 de marzo de 1907. Con una creencia inquebrantable

en la divina clemencia y en el buen sentido del pueblo ruso, esperamos de la nueva Duma la realización de nuestros deseos y la reforma de la legislación, en conformidad con las exigencias de la Rusia regenerada.

Hijos fieles de Rusia: vuestro Zar os llama, como el padre llama á sus hijos, para regenerar nuestra santa Patria. Creemos que los grandes hombres por el pensamiento y la palabra surgirán, y que merced á sus trabajos asiduos brillará la gloria de Rusia.

NICOLAS.

## Comisión provincial.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y asistencia de los diputados vocales señores Alonso Redoli, Belmonte y Rodríguez Rodríguez.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se tomarán los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede la aprobación de las ordenanzas municipales del ayuntamiento de Mombuey, descartando de las mismas los artículos 6.º 7.º y 29 y cuantos se opongan á las leyes vigentes.

Admitir varios niños en la casa Hospicio.

Conceder un mes de licencia á los empleados de la Diputación, don Angel Casaseca y don Augusto Milan.

Informar al señor Gobernador civil que procede la destitución del secretario del Ayuntamiento de San Pedro de la Viñas.

Conceder 50 pesetas de gratificación á Micaela Fonseca para que, atienda á la curación de las heridas que un perro rabioso causó á su sobrina Bernarda Ufano.

Autorizar al Ayuntamiento de Villalpando para entablar recurso contencioso administrativo, contra una resolución gubernativa.

— 36 —

to conducido por el sacerdote se adelantó vacilando: el verdugo le dirigió algunas palabras, que tal vez contenían instrucciones.

El confesor quiso colocar las víctimas de modo que sólo viesen la parte que no podía ocultarse de aquellos funestos preparativos; pero eran españoles, y no manifestaron el menor síntoma de desaliento.

Clara entonces habló á su hermano.

—Soy una débil mujer, le dijo: ten piedad de mí... me falta el valor que quisiera tener... sea pues yo la primera. Diciendo así se arrodilló, inclinó la cabeza sobre el tajo, y esperó el golpe. Victor apareció al mismo tiempo en el terraplén, y gritó desfavorido.

—Clara, hermosa Clara, estais libre: el general os concede la vida, si prometéis ser mía.

La heroica española contestó

— 33 —

—Ya cede, ya cede! gritó la madre con acento de triunfo y de desesperación. Aquella infeliz había notado un ligero movimiento que ella sola era capaz de interpretar como una prueba de la obediencia de su hijo.

El limosnero del castillo compareció, y al momento se vió rodeado de toda la familia Clara lo condujo adonde estaba Juanito, en tanto que Victor, no pudiendo sufrir por más tiempo un espectáculo tan amargo, corrió á tentar el último esfuerzo con el general, cuyo mal humor se había dulcificado considerablemente por la virtud de los deliciosos vinos que encerraban las bodegas del castillo.

Dos horas después, los principales habitantes de Menda se hallaban reunidos en el terraplén del castillo de Menda, por orden del general, á fin de pre-



Aprobar varias relaciones de material para las oficinas de depositaria, y las cuentas de las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de Valladolid, correspondientes al mes de marzo.

También fueron aprobadas varias cuentas municipales de otros tantos pueblos de la provincia; acordándose que pasen al gobierno civil para su ultimación.

### Consejos agrícolas.

#### La reproducción de las patatas:

Cuando las patatas están en plena vegetación es ocasión oportuna de observar cuáles son los pies más vigorosos para recoger de ellos los tubérculos que luego se han de sembrar.

Sabido es que de un buen reproductor es fácil obtener buenos descendientes, tanto en el mundo de los animales como en el de las plantas; por eso los agricultores entendedidos cuidan tanto de escoger buenas semillas y buenos animales reproductores.

En la patata son preferibles para la reproducción los tubérculos gruesos y los medianos; los pequeños son muy prolíficos, pero producen menos.

Entre los tubérculos gruesos y los medianos deben preferirse estos últimos.

Si bien es cierto que dan productos algo menores que los primeros, también lo es que se entierra con ellos menos cantidad de tubérculos, y esta diferencia suple con creces la ventaja de la mayor cosecha que dan los tubérculos gruesos.

Hay que tener en cuenta, además, para la elección de los tubérculos reproductores, que en todas las variedades de patatas hay individuos que producen tallos gruesos y vigorosos, mientras en otros son los tallos delgados, filamentosos y de apariencia débil.

Los primeros son preferibles a los segundos para la reproducción, porque siendo vigoroso el aparato aéreo de la planta, los tubérculos se nutrirán bien y alcanzarán su máximo desarrollo.

Por desconocer estas verdades elementales, que la experiencia agrícola confirma a cada paso, obtienen resultados deficientes los agricultores.

Cuiden de escoger bien los tubérculos que han de sembrar; repi-

tan la selección en todas las cosechas, y el resultado que obtengan al cabo de algunos años les compensará con creces el escaso trabajo que supone una selección cuidadosa.

### TRIBUNALES

Ha sido calificada por el señor Fiscal de esta Audiencia provincial, la causa instruida por el juzgado de esta capital contra Manuel Benavente Martínez por homicidio en la persona de Baltasar Gago González, hecho que ocurrió en la noche del dos de febrero del año actual.

He aquí las conclusiones formuladas por el representante de la Ley.

Primera: En la noche del 2 de febrero último, festividad de las Candelas, se celebraba un baile en el salón llamado de Tretas del barrio de San Lázaro de esta ciudad, al cual puso fin prematuramente un grave escándalo y desorden que promovió el llamado *Portugués* con otros dos sujetos y una vez terminado, se retiraron varios mozos, entre ellos el procesado Manuel Benavente Martínez, al estanco taberna donde se hallaba también Baltasar Gago González y allí disputaron ambos con motivo de los sucesos ocurridos en el baile y salieron a la calle desafiados resultando de la riña entablada, que el Manuel Benavente con un cuchillo causó al Baltasar Gago una herida en el espacio intercostal de la undécima y duodécima costilla que seccionó el bazo y produjo gran hemorragia; cuya lesión le ocasionó la muerte a los pocos minutos.

Segunda: Ese hecho es determinante de un delito de homicidio definido y castigado en el artículo 419 del Código penal.

Tercera: Es responsable criminalmente del mismo en concepto de autor por ejecución directa, el procesado Manuel Benavente Martínez.

Cuarta: No existen méritos para apreciar al presente, circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

En la quinta conclusión, tenemos entendido que el señor Fiscal solicita para dicho procesado la pena de quince años de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y pago de las costas.

Para el acto del juicio oral, pro-

pone la acusación fiscal como prueba, además de la documental, la citación de dos peritos y nueve testigos.

La defensa está encomendada al ilustrado abogado don Juan Petit, con la cooperación del procurador don Manuel Calvo Morales.

### GRANDEZAS

A trescientos ochenta mil kilómetros de nosotros, refleja el sol nuestro satélite, pálido y melancólico.

A sesenta millones de nosotros nos contemplan los marcianos y quién sabe si nos hacen señas.

Desde una distancia de ciento cuarenta y ocho millones nos envía el sol la luz, el calor y la vida.

Mil doscientos millones nos separan de Saturno.

En los confines del sistema solar, á cuatro mil millones de kilómetros de nuestro globo, vive su vida lánguida el lento y pausado Neptuno.

Allá, á muchos millones de leguas, brillan las estrellas más próximas.

Las hay, y no de las más lejanas, que una bala de cañón disparada desde la tierra y conservando siempre su velocidad inicial, tardaría en alcanzar algunos millones de años.

Dentro de la Vía Láctea á que pertenecemos, existen muchos cuerpos luminosos, cuya luz, con su velocidad de trescientos mil kilómetros por segundo, emplea miles de años en llegar hasta nosotros.

¡Acaso un sol extinguido desde el tiempo de los Faraones impresiona aún nuestra retina!

¡Acaso no vemos todavía á otro sol que empezó á lucir en el firmamento antes de que sobre este nuestro minúsculo mundo alboreara la civilización!

Y aún más lejos están las estrellas de última magnitud. Y más lejos las nebulosas resolubles. Y más lejos las estrellas que sólo son visibles con ayuda del telescopio.

Y más lejos, mucho más lejos, aquellas otras nebulosas que aun con el auxilio del más poderoso instrumento de óptica, percibimos apenas como una vaga claridad perdida en el fondo de los cielos...

Sí, es inmeaso el mundo material. Su magnitud confunde, su grandeza dá vértigo.

Al contemplar el cielo estrellado, una especie de terror religioso invade nuestro sér.

El sentimiento de lo sublime se apodera del alma.

Nos abruma la conciencia de nuestra pequeñez.

Nos sentimos como anonadados, absorbidos por la inmensidad, perdidos en el infinito.

Pues un grano de arena, una partícula de polvo, un corpúsculo microscópico, una molécula, un átomo donde reinaran la paz, la dicha, la justicia y el amor, serían más grandes que ese mundo.

ALFREDO CALDERON.

### LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Con objeto de dar tiempo á las diferentes organizaciones obreras y políticas para distribuir entre el pueblo los ejemplares del Manifiesto de Viborg, el Comité de la huelga general ha decidido abstenerse de toda acción durante unos quince días.

Es posible que las provocaciones por parte de las autoridades precipiten los acontecimientos, de la misma manera que la prisión de los delegados del Congreso de los Caminos de hierro, provocó la huelga general, cuyo resultado fué el Manifiesto del 30 de octubre.

Entretanto, las prensas clandestinas trabajan de noche y día en San Petersburgo para imprimir el Manifiesto de Viborg.

El *ukase* imperial se ha fijado en todas las esquinas, pero durante las últimas noches han sido cubiertos los carteles de signos y leyendas revolucionarias.

En Moscú, el estado de espíritu entre las tropas de la guarnición es tal, que ha sido preciso que las autoridades militares establezcan alrededor de los campamentos de verano de la capital, un cordón de tropas escogidas para impedir toda comunicación entre las tropas y el pueblo.

Entretanto, millares de manifiestos de la Liga militar revolucionaria tratando principalmente de la disolución de la Duma, circulan de mano en mano entre las tropas.

En Peterhoff los ministros han verificado varias reuniones para discutir la situación financiera, que cada vez es más crítica, y tratar del proyecto de un nuevo empréstito exterior.

Corre el rumor de que la casa Mendelssohn, de Berlín, ha consentido en hacer un préstamo obediendo á instancias del Emperador Guillermo, á condición de que el Gobierno ruso prometa y garantice de que no se cometerán más matanzas de judíos.

En San Petersburgo continúan las prisiones de personajes políticos de ideas liberales.

Como cada día se verifican unas 250 detenciones; las celdas de la prisión de Viborgskaia, de la cárcel de detenidos, están llenas por completo, sin saber dónde han de colocarse tantos presos.

Todos los periódicos de importancia, excepto el *Novoje Wremia* y el *Rossia*, han sido prohibidos.

Los locales de los Clubs radicales y liberales han sido cerrados y guardados por la policía.

En los mejores días de Pichwa no se vió jamás tanta opresión, y todo hace creer que aún no ha empezado el desarrollo de los planes reaccionarios de Stolipyne, que provocarán una explosión cuyo alcance es imposible de prever.

### NOTICIAS

Sin que respondamos de la veracidad de la noticia, hemos oído asegurar que noches pasadas fué atraído un industrial de esta población en su mismo domicilio, siendo ame-

nazado de muerte si denunciaba el hecho.

¿Tienen las autoridades conocimiento de este suceso?

Una señora de vida licenciosa y con una *melopea* más que regular, promovió anoche á presencia de gran número de personas, y en la Plaza mayor monumental escandale profiriendo palabras groseras y en contra de la moral.

El espectáculo que dió la desgraciada mujer fué repugnante y vergonzoso.

Los vecinos de la Plaza salieron á sus balcones al oír el griterío que daba la infeliz *curdanera* cuando los del orden intentaban conducirla al reten municipal.

Para el balneario de Cucho (Victoria), ha salido hoy nuestro querido amigo el oficial primero de la secretaría de la Diputación provincial don Angel Casasaca y su distinguida esposa.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por Jurados.

Juzgado de B. m. — D. Ito, incendio; procesados, Jesús Iglesias Nieto y otros; ponente, señ. Alvarez; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Fernández Domínguez; procurador, señor Lucas; testigos, 7.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales y medio las 94 libras.

Se hallan vacantes dos plazas de médico de la beneficencia municipal en Villalpando, con la dotación anual de 750 pesetas cada titular.

Han comenzado á circular los programas anunciadores de las corridas de toros que se han de celebrar los días 11, 12 y 13 del próximo mes de septiembre en Salamanca.

Se lidiarán toros de M. de P. b. o. Romero y Veragu, por las cuadrillas de Antonio Montes, Ricardo Torres Bombita y Manuel Mejía, *Bienvenida*.

En breve se pondrá en circulación una emisión nueva de billetes del Banco de España de mil pesetas con la firma del nuevo Gobernador de dicho establecimiento de crédito señor M-rino.

Ha servido de modelo para la confección de los citados billetes, los del Banco inglés.

El nuevo papel moneda sustituirá á los antiguos llamados «*ingresos*», que han de recogerse.

Mañana pasarán revista de Comisario las fuerzas del regimiento Toledo é institutos de la guarnición.

Se ha incorporado á la caja de reclutas de Toro, el teniente Coronel don Juan Olivares.

En las cajas de reclutamiento de Toro y Zamora se verificará mañana el ingreso de los mozos declarados soldados en el año actual.

Con el fin de incorporarse á su destino, ha salido para Burgos el médico segundo de Sanidad militar don D-cio Crespo.

Desémosle feliz viaje.

Mañana á las once se reunirá en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento con el fin de revisar el expediente del profu-ge Ignacio Romero Expósito, vecino de esta capital, el cual se ha presentado voluntariamente.

Se ha incorporado al regimiento Toledo, el capitán don José González Polanco.

senciar el suplicio de la familia del marqués de Leganés.

Los desgraciados que la componían se veían ya colocados enfrente de la línea de horcas, pendientes de las cuales se balanceaban los cuerpos de sus criados.

Una numerosa guardia cercaba por todas partes la azotea, y servía al mismo tiempo para contener á la multitud: á distancia de treinta pasos se levantaba el tajo; encima de él había un hacha, y para que nada faltase á tan repugnante cuadro, detrás de él se hallaba el verdugo, pronto á cumplir su ministerio en caso de que Juanito no ocupase su lugar.

El profundo silencio y compostura que reinaba en el terraplén sólo fué interrumpido por el mesurado paso regular de la tropa, por el ruido de sus armas, y por las intempestivas é indeco-

rosas carcajadas de los oficiales excitados por el vino y los licores.

Del mismo modo en aquella noche fatal, causa de todas las desgracias, el estruendo del baile y los sonidos de la música se mezclaban á los lamentos de la guarnición asesinada.

Todas las miradas se fijaron en los desdichados que iban á perecer, los cuales, á excepción de uno solo, avanzaron con paso firme y ánimo sereno al lugar de la ejecución.

El desventurado Juanito, con aspecto frío y resignado, pálido, cadavérico, estaba apoyado en el hombro del limosnero, que se esforzaba en alentarle á vivir, valiéndose al efecto de todos los argumentos que la religión le inspiraba.

El marqués, su esposa, y sus cuatro hijos se arrodillaron á corta distancia del tajo, y Juani-



Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido ayer en Alzola, á las cinco de la tarde, nuestro estimado amigo don Miguel Herrera, virtuoso sacerdote, y que en la actualidad desempeñaba el cargo de capellán del barrio de Ruiz del Arbol.

Mucho sentimos la desgracia de tan buen amigo, al cual tendremos presente en nuestras oraciones, para que Dios le conceda el premio á que se había hecho acreedor por su bondad y caritativos sentimientos.

Reciba su desconsolada madre y demás familia nuestro más sentido pésame.

En el correo de Medina han regresado hoy de Reinos don Bernardo Ballesteros y su distinguida esposa Sean bien venidos.

Estos días se deja sentir un calor sofocante durante las tardes.

Sin duda por esto, el número de veraneantes aumenta considerablemente.

No pasa día sin que recibamos alguna queja de los vecinos ó transeúntes de la calle del Riego, por que esta importante vía se encuentra en las peores condiciones.

Con baches profundísimos ni los carruajes ni las personas la pueden atravesar sin peligro de romperse algo importante, y en nada mejor que en su arreglo debía invertir el Municipio unas cuantas pesetas.

En Cerecinos de Campos se han vendido 100 cántaros de vino tinto, pagados á 16 reales uno.

El total de la recaudación hecha hasta ahora para erigir un monumento á Castelar, asciende á la suma de 235 583 pesetas.

Faltan aún de ingresar importantes cantidades, incluso el resultado de la cuantiosa suscripción de Méjico.

Por Real orden telegráfica quedan prorrogadas hasta nuevo aviso las licencias trimestrales concedidas á los individuos pertenecientes á los cuerpos de esta región en 1.º de mayo último.

Según el Real decreto de 21 de mayo último, se ha fijado el plazo de cuatro meses para formular las reclamaciones de alcances de Ultramar; pasado dicho plazo incurrirán en caducidad todos aquellos que no hubiesen reclamado.

Estos pagos se efectúan única y exclusivamente por la pagaduría de clases pasivas de Madrid.

Lo anunciamos á los interesados para que no dejen trascurrir el plazo referido.

En el Centro de labradores de Valladolid, se celebró el domingo la reunión magna de la Federación del Sindicato de fabricantes de alcoholes de aquella provincia, Avila, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Se nombró una Comisión especial para que redacte un dictamen de los acuerdos que deban tomarse.

De esta reunión se dará previamente aviso á los vinicultores y viticultores.

El laureado orfeón *El Duero* se propone acudir al concurso de orfeones castellanos que se celebrará en septiembre próximo en Valladolid.

Nos consta que con la masa coral irán á la capital pinciana valiosos elementos de esta localidad, amantes del divino arte.

Nuestro estimado amigo y colaborador del HERALDO, D. Joaquín

Ramos, nos ruega rectifiquemos la noticia que, sin duda por error de notas del reporter, dió *El Duero*, diciendo, en su número del jueves 26, que «por hurto de mieses se sigue causa en el juzgado de Benavente, contra Saturnino Navarro, vecino de Castrogonzalo; siendo público que el dignísimo y honrado señor Navarro es precisamente el dueño de las mieses hurtadas y denunciante, lejos de ser el autor del delito, ó el perseguido como presunto autor.

Por la Alcaldía se ha citado á los vinicultores y alcoholeros de la capital, con el fin de que informen y den su opinión sobre la reforma de la ley de alcoholes según solicita el Centro de labradores de Valladolid.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Rufino Montalvo Fernández.  
Mauro Alvarez González.

Defunciones.

Desiderio Manso Riego.  
Andrés Domínguez Martínez.

Ha sido puesta en libertad provisional, la gitana Dolores Jimenez, que se hallaba en prisión por hurto de tocino.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El Juez instructor de Fuentesauco, interesa del señor gobernador civil el traslado del preso Teófilo Morales á la prisión de esta capital.

El Alcalde de Morales de Toro, solicita permiso de la autoridad gubernativa, para celebrar una capea de reses bravas el 16 de agosto próximo festividad de San Roque.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Francisco Manriquez	2706 33
Manuel Gomez	1652 57
Hilario Escarda	2514 48
Julio González	2026 25
Donato Milla	723 92
Francisco Zapata	183 33
Teodoro de la Parra	98 56
Demetrio del Amo	726 66
Manuel Montoya	1401 93
Modesto Alonso	602 66
Manuel Matilla	470 71
Luis Prada	28 263 20
Tomás Marino	19 508 24
Francisco Sesma	34 662
Antonio Alonso	3469 98
Raimundo Vecino	892 28
Bruno Lorenzo	641 03
Manuel Prieto	276
Angel Sendin	7 46
Victor Gallego	116 77
Emilio Prieto	82 80
Eduardo Prada	258 60
Alvaro de la Fuente	73 20
Admor de Correos	88 92
Jefe de Telegrafos	308 08
Bernardo Maté	4692 53
Alejandro Hernández	521 66
Bonifacio L. Tino	436 66
Ildefonso Maés	793 74
Apolinar Casado	215
Natalio Barrón	1837 23
Manuel Palao	112 50
Gregorio Calleja	390 42
Manuel Carbajal	825
Mauricio del Corral	509 16
Francisco Sevillano	6662 93
Enrique Martín	4136 63
Manuel Vega	4927 72
Cargas de Justicia	1605 73
Luis Belestá	42076 83
Admor de Correos	77 50
Cansido Pascua	2598 09
Habilitado de Topógrafos	5993 68
Clases Pasivas	25000

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha solicitado del señor gobernador civil, una relación de

los permisos que haya concedido á Ayuntamientos para la celebración de corridas de toros ó novillos.

Por este gobierno civil, se ha remitido al vicepresidente de la Comisión provincial, el pliego de condiciones para las obras que por suabasta han de ejecutarse en la enfermería de distinguidas del Hospital provincial.

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una orden del ministro del Ramo, prorrogando hasta el 31 de agosto próximo la adquisición de las cédulas personales del ejercicio corriente.

Por dejar abandonadas en la vía pública tres caballerías, ha sido multado con una peseta el vecino de Fuentesauco, Florentino Lanuza.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:  
Vacas. . . . . 7  
Terneras. . . . . 1  
Corderos. . . . . 19

Hoy se hay remitido por esta Audiencia á la Sala segunda del Tribunal Supremo la causa del desgraciado Gregorio García Posadas, que como recordarán nuestros lectores fué sentenciado á muerte por robo y asesinatos.

Por pequeñas causas riñeron ayer en el mercado de Abastos dos posaderos de esta capital.

Conducidos á la inspección de vigilancia, fueron severamente amonestados por el inspector.

El Presidente del Instituto de Reformas sociales, interesa saber de este gobierno civil si se ha constituido la Junta local en los pueblos de Barcial del Barco y Torre del Valle, pues en caso contrario se imponga á los Alcaldes una multa con arreglo á la ley.

SALES NATURALES DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo, tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 31 (3 t.)

Tren al rio.

Despachos de Nueva York, participan que un tren expreso descarriló á la entrada de un puente cayendo todo el convoy al rio.

Los coches y vagones quedaron completamente destruidos.

Las víctimas.

Las noticias que se reciben de Nueva York, referentes al

descarrilamiento, dicen que hasta la fecha van extraídos tres viajeros muertos y gran número de heridos.

Desconócese el número de víctimas.

Pena abolida.

Dicen de París que en el Consejo de ayer los ministros aprobaron el proyecto de ley aboliendo la pena de muerte.

El proyecto será sometido á la aprobación de las Cámaras.

Atentado frustrado.

Comunican de Bélgica que los elementos revolucionarios hicieron ayer descarrilar un tren de viajeros por sospechas de que en él viajaba el gran duque Wladimiro.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Moret de viaje.

Telegramas de Burdeos, dan cuenta de que el expresidente del Consejo de ministros señor Moret, ha marchado á Suiza con el fin de reponer su quebrantada salud.

Desde allí se dirigirá á Inglaterra.

Rumor desmentido.

En Burdeos ha sido interrogado por los periodistas el expresidente del Gobierno señor Moret, acerca de la embajada del Vaticano.

El ilustre hombre público, negó los rumores circulados de que se le hubiera ofrecido dicho cargo.

Declaraciones.

El señor Moret ha declarado á los periodistas franceses, que según su opinión, el Vaticano aceptará el arreglo de las Diócesis españolas de conformidad con el proyecto que tenía redactado el malogrado jefe del partido liberal señor Sagasta.

República

revolucionada.

Cablegramas de Río Janeiro, comunican que en el Estado de Matogroso ha estallado la revolución apoyada por las tropas.

Los revolucionarios se han hecho dueños de la población.

Presidente asesinado.

Se reciben noticias de la república de Río Janeiro, diciendo que los revolucionarios asaltaron el palacio del Presidente, asesinando á éste en su propio domicilio.

También saquearon todas las habitaciones.

Banquete.

El Ayuntamiento de Valencia obsequió ayer con un banquete á la oficialidad de la escuadra de instrucción anclada en aquel puerto.

Hubo patrióticos y fraternales brindis.

Reparto de premios.

Participan de Santander que el ministro de Marina, presenció anoche el reparto de los premios ganados en las regatas.

El señor Alvarado pronunció elocuentísimo discurso elo-

giando el «sport» de las regatas.

El acto resultó brillantísimo.

Gitano capturado.

En Illescas (Toledo), han sido capturados por la guardia civil los gitanos que días pasados robaron varias caballerías y sostuvieron encarnizado tiroteo con la benemérita.

Dos de los detenidos encuéntrase heridos de bala de mauser.

Todos han sido conducidos á la cárcel de Toledo.

Vuelco de un carro.

En la pendiente del Tibidabo (Barcelona), volvió un carro resultando heridas varias personas de las que conducía el vehículo.

Lotería Nacional.

Números.	Provincia.	Pesetas.	
24489	Barcelona-Grand-Santander	100.000	
15640	Sevilla-Madrid	60.000	
22671	Sevilla	25.000	
CON 1.500 PESETAS			
15593	13797	18565	2799
20044	14864	24718	Zamora
5580	21571	25619	5087
1939	10732	5804	13743
Sánchez Ortiz.			

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de Carros.

PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para bueyes, construidos con gran esmero y solidez.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

TIENDA DE COMESTIBLES

de

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, número 11, Zamora.

En este acreditado establecimiento se sigue vendiendo jamón fino y dulce, patata nueva del Burgo de Osma, á precios muy económicos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licóres de las mejores clases y marcas.

VENTA

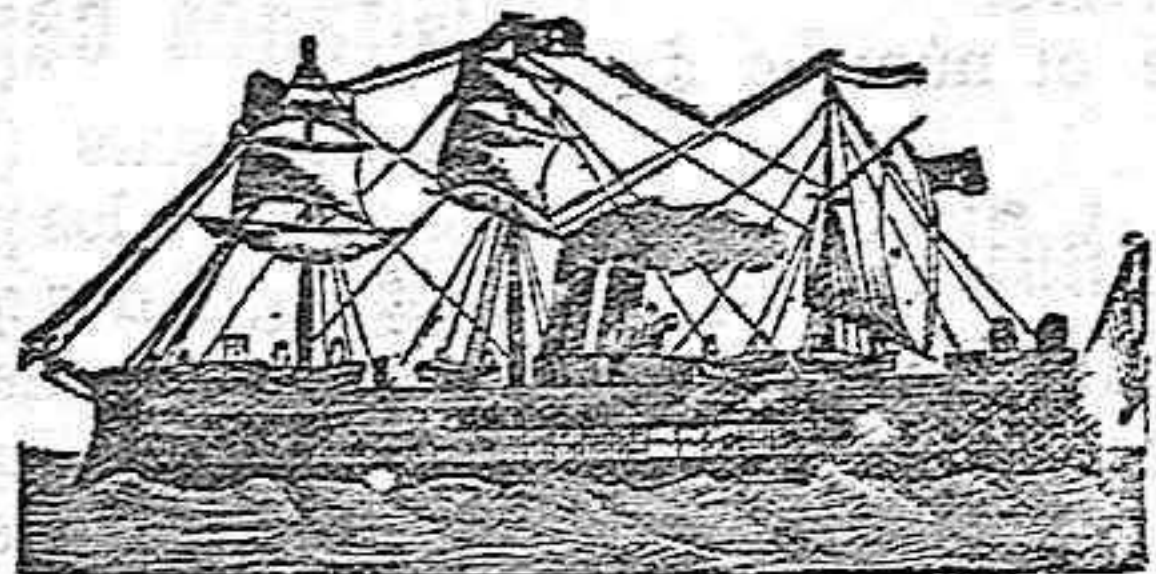
Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

CYCLOS IMPERATOR  
MUSQUÉ Y C.ª, Constructores  
1.º PUEBLO MAYOR  
61, Feb. St. Denis, París  
Velocipédos de última moda. Sober-  
bias montañas. Detalles ilustrados.  
CICLO-EXPORTACION. P. 150



ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORDOBA.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 29 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas LUGANO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abastáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**ESPERATO ROBLEDO**

**CALLE DEL MEDIO, N.º 9**

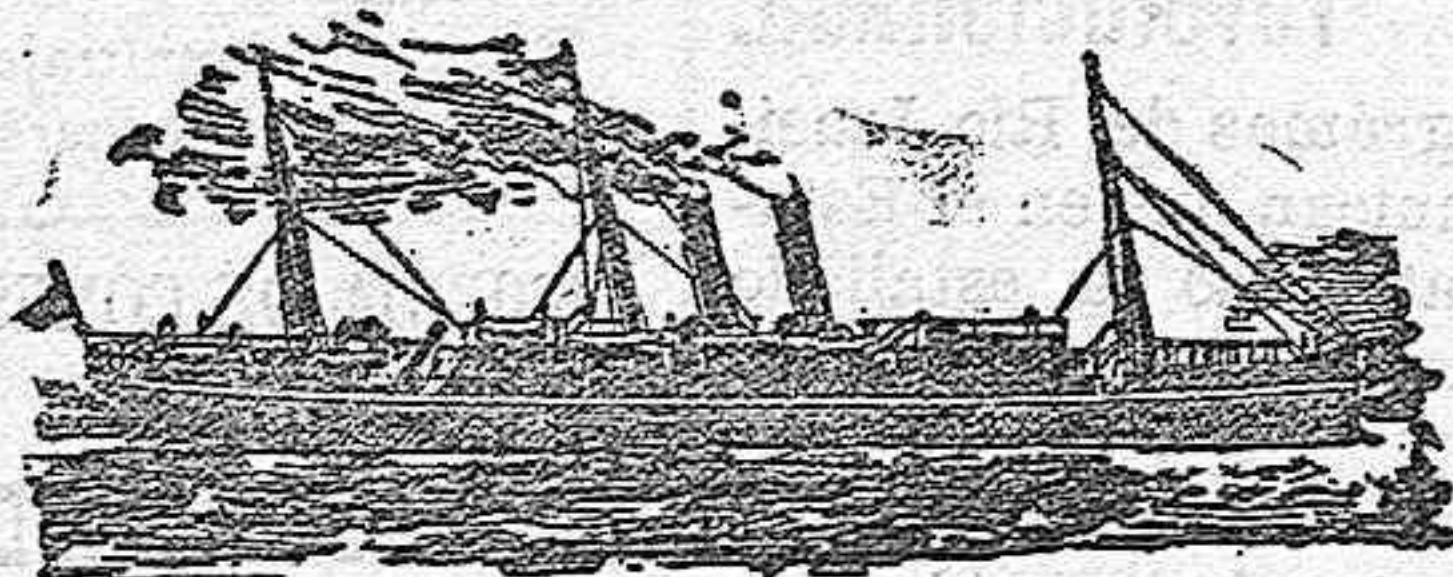
**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.  
El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.  
El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.  
El día 19 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.  
El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

**Línea de la Isla de Cuba.**

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.  
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 15 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.  
En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.  
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.  
Uno sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.  
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.  
En Orense y Villagarcía, señores Gonzales y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.  
NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligo á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS**  
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LÍNEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

**CAP VERADE**

El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 15.000 toneladas y 10.00 caballos de fuerza

**CAP VILANO**

**LÍNEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 3 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

**RIO NEGRO**

**LÍNEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

**SAINT JAN**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido

**SARDINIA**

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.  
Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.  
Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

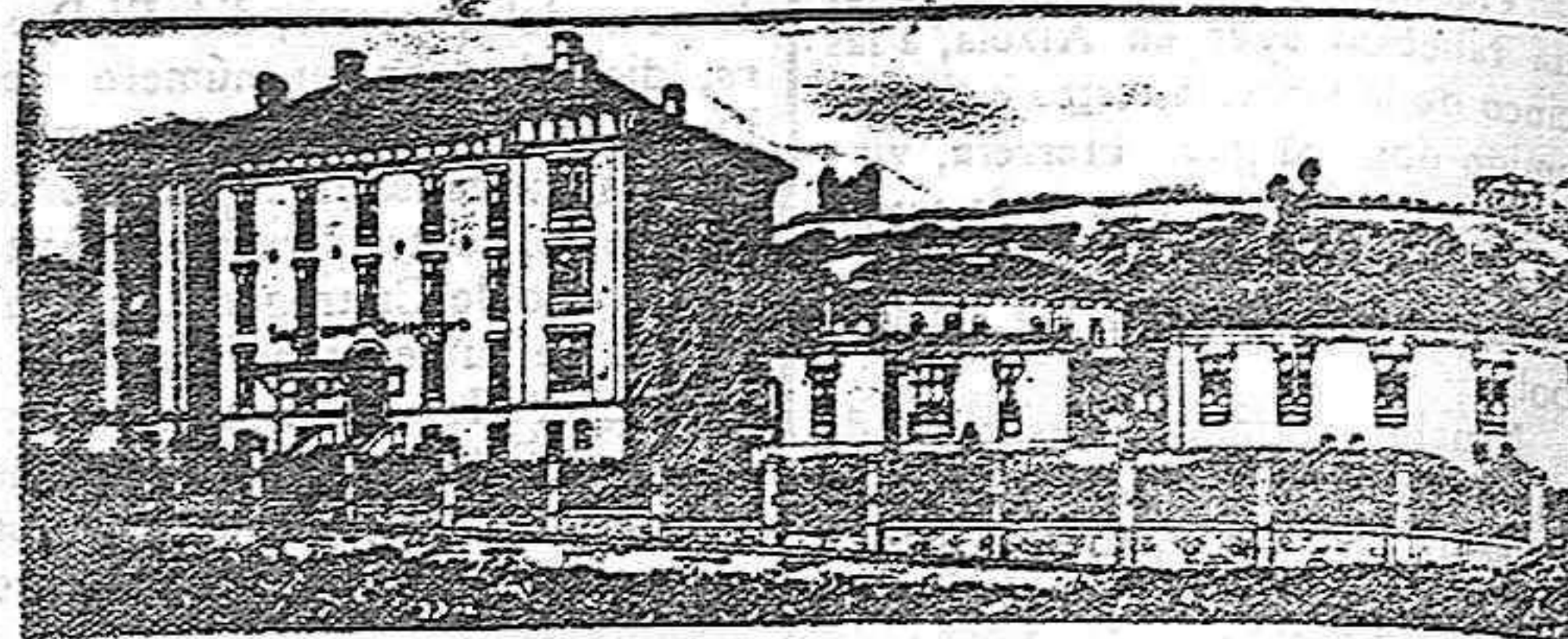
Horas de oficina:  
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes. . . . .	1,00
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3,50
Número corriente. . . . .	0,05
atrasado. . . . .	0,25

**PAGO ADELANTADO**

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. Las por cuantos antecedentes se pidan.

**BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO**

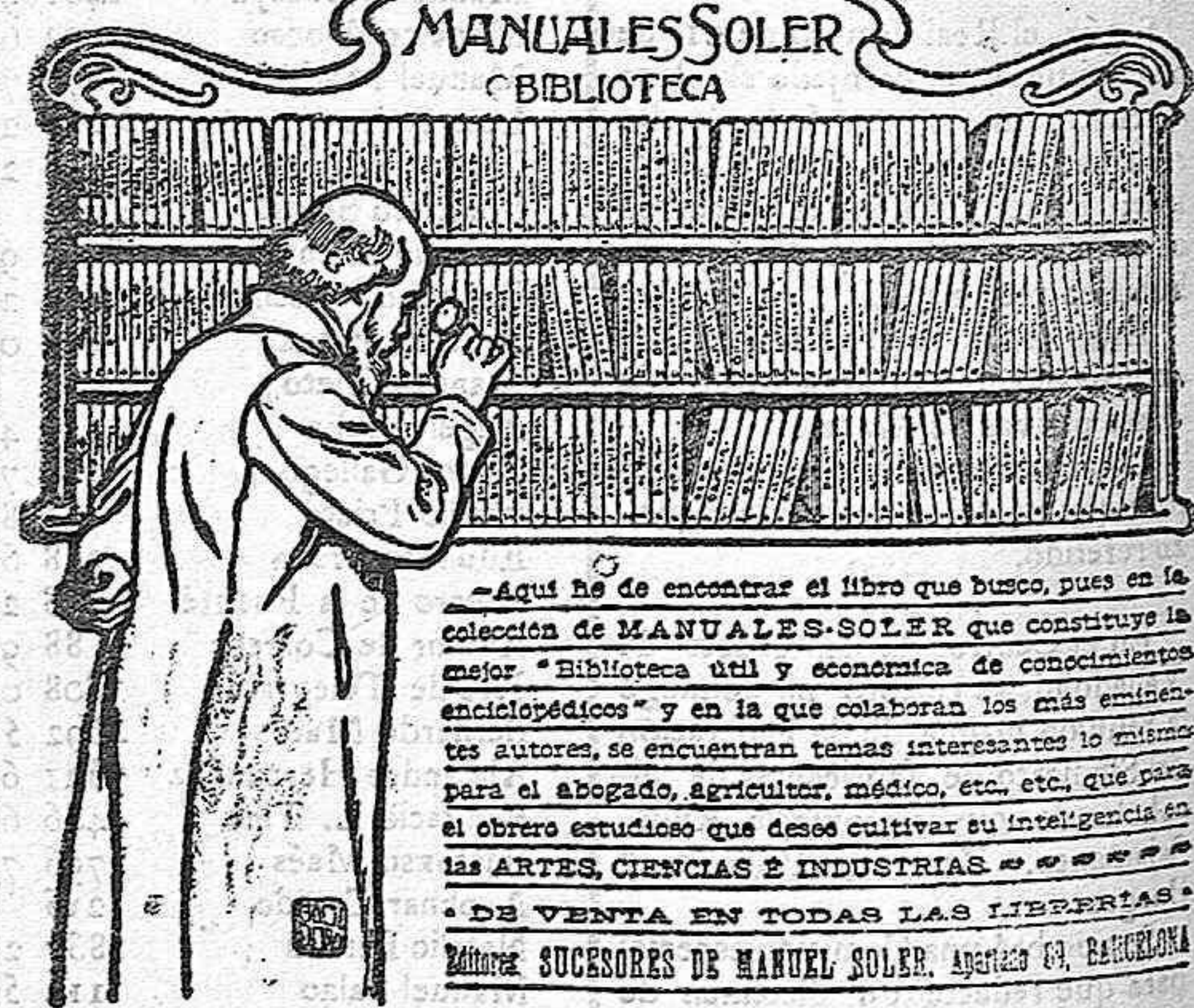
Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.  
Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocalcos, coxalgias, oftalmias, corizas, oreñas, raquitismo, herpes, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.  
Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.  
Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre  
Médico Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.  
Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

**Abonos Químicos**

**«SOCIEDAD ANONIMA CROS»  
BARCELONA**

Oficinas técnicas:  
Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.  
Agencia en la provincia de Zamora:  
**FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.**

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, APTADO 69, BARCELONA.

**La Catalana**

**La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.**

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

**D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.**